



Becas colaboración curso 2016/2017

Fecha: 28 Junio 2016

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Subcomisión de I+D+i

Propuesta del departamento *ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES*

Núm Proyecto: 2016/07/00005

Responsable

Meliá Martí, Elena

E-mail

emeliam@esp.upv.es

Ext.

74744

Título proyecto

LA ECONOMÍA DE GENERO EN LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA

Valoración proyecto

4

Descripción proyecto

La economía de género estudia las razones que motivan la existencia de diferencias entre hombres y mujeres en distintos ámbitos (salario, horas de dedicación al hogar, puestos directivos, etc) (Hospido, 2009).

La investigación en este área ha adquirido en los últimos tiempos mucha entidad, motivada por la creciente demanda social de contrastar la existencia o inexistencia de una igualdad de oportunidades entre ambos colectivos, así como para verificar el efecto de las medidas que en el plano político se han venido arbitrando para paliar estos desequilibrios.

Así, se han realizado no pocos estudios en el ámbito de constatar la existencia de diferencias salariales, en el tipo de contratos, en la duración de la jornada, en la categoría de los puestos desempeñados, en la composición de los consejos de administración, etc.

Un reciente estudio (Gradín et. al 2016) apunta que en Países como España, Francia y Alemania, "más del 90% de las mujeres empleadas están discriminadas y cobran entre 90 y 210 céntimos por hora menos que los hombres con empleos similares", contrastando con datos de países como Bélgica o Dinamarca, en los que este sesgo es tan solo del 1 al 1,5%.

Por otra parte, el porcentaje de puestos directivos ostentados por mujeres en España es alrededor del 32%, siendo solo un 4% las que forman parte de los Consejos de administración (Hospido, 2009).

La universidad no es ajena a estas diferencias. Según datos del Ministerio de educación, en la universidad española las mujeres suponen un 54,3% del alumnado y un 57,6% de los titulados.

Si hablamos de profesorado los datos ya se invierten: las mujeres pasan a ser un 40%, frente a los hombres, que representan un 60%. Y si vamos subiendo en el escalafón de la jerarquía universitaria, observamos que las diferencias son cada vez mayores. Así, la proporción de catedráticas frente a catedráticos es de 1 a 4, y si hablamos de Rectoras, el porcentaje es aún menor, solo 2 de las 50 universidades públicas (2%).

Las razones de estos desequilibrios, tanto en la empresa como en la universidad, son de diverso índole. Hay estudios que apuntan a que están menos dispuestas a desempeñar labores que impliquen competencia (Gneezy y Rustichini, 2004), otros a la dificultad de conciliar trabajo y familia (Bittman y Wajcman, 2000), a la mayor dedicación que dan a las tareas del hogar (Aguilar y Hurst, 2007), etc.

Con todo, resulta obvio que el adecuado tratamiento normativo y social de esta realidad pasa inexorablemente por un adecuado análisis de la situación y de sus causas. Con este objetivo se plantea el presente Proyecto, el cual tomando como punto de partida la población de la Universidad Politécnica de Valencia, pretende en primer lugar determinar cuál es la composición por género en sus distintos estratos sociales y laborales: alumna/o, licenciada/o, doctora/doctor, así como en los distintos colectivos laborales y sus distintos cuerpos

En segundo lugar, establecidos los colectivos, a través de un cuestionario realizado on-line a los grupos



Becas colaboración curso 2016/2017

Fecha: 28 Junio 2016

establecidos, se tratará de establecer:

- En que colectivos (áreas de conocimiento, escuelas, grupos de edad, etc.), se aprecian mayores y menores diferencias, así como establecer la existencia de pautas o elementos que se muestran significativos o altamente influyentes en la aparición de estas diferencias.
- Elementos que puedan resultar influyentes o determinantes en la adquisición de mayor responsabilidad en la institución, siendo relevante el contrastar si estos elementos son comunes a ambos colectivos, hombres y mujeres, o si por el contrario el perfil de hombre y mujer que asume mayores responsabilidades difiere.

Actividades a realizar por el alumno

El alumno deberá realizar una búsqueda bibliográfica acerca de la economía de género, especialmente la que afecta a las empresas españolas y a la Universidad. En segundo lugar, el alumno deberá participar en la elaboración de una base de datos, a partir de la información publicada en el propio directorio de la UPV, con la plantilla de la universidad y su categoría.

Por último, se pretende que el alumno de forma conjunta con el profesor pueda colaborar a la elaboración del cuestionario on line y su envío, a partir de cuyo análisis podremos contrastar las premisas establecidas en los objetivos del trabajo, así como compararlos con los obtenidos de otros estudios.

Horario

3 horas diarias.